



Nit: 890000464-3

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Dirección

NOTIFICACIÓN POR AVISO

DP-POT-0214

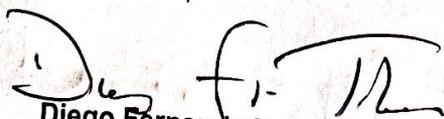
EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

HACE SABER:

1. Que el pasado nueve (9) de noviembre de 2020, se recibió en el Departamento Administrativo de Planeación, solicitud de la ciudadana Linda Tatiana López Tobón, quien envía un Derecho de petición donde solicita información sobre la constructora Conenco S.AS.
2. Que este Departamento Administrativo de Planeación desconoce la dirección de domicilio y/o correo electrónico para notificar al usuario ya que la dirección y el correo relacionado en la solicitud no son del país, si no de fuera de él, y por lo tanto el correo suministrado reboto.
3. Que, por lo anterior, se hace necesario efectuar la respectiva notificación por AVISO de conformidad con el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, del oficio bajo radicado DP-POT- 0214 por el cual se da respuesta a la petición al ciudadano Linda Tatiana López Tobón, adjunto a la presente en un (01) folio.
4. Que, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.
5. En dicho sentido, se aclara que, el presente aviso estará publicado en la entrada de esta dependencia y será colgado en la página oficial de la Alcaldía de Armenia para tal efecto se solicita apoyo de la oficina de las TIC, por el término de cinco (05) días hábiles a partir de su expedición, y que al día siguiente de su fijación quedará surtida la notificación de conformidad con el artículo mencionado en el numeral anterior.

Para constancia se fija el presente aviso hoy martes veinticinco (25) de Enero de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 a.m. hasta el viernes veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las 4:00 p.m., quedando en firme la presente notificación el día lunes primero (1) de febrero de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,


Diego Fernando Tobón Gil
director

Proyectó y Elaboró: Ana María Quintero- Abogada contratista
Revisó: Luz Elena Valencia Ángel - Abogada contratista

ESPA
TODAS

